

Sistema Penitenciario Cubano: 65 años de una obra justa y humana (+Audio)



El General de Ejército Raúl Castro Ruz envió una carta de felicitación a los integrantes del Sistema Penitenciario. El acto por los 65 años de su fundación estuvo encabezado por el Presidente Díaz-Canel.

Angélica Paredes López, 15 de Septiembre de 2026

Con el pensamiento martiano en su proyecto político, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz impulsó la necesidad de hacer de la naciente Revolución una obra humana y justa por encima de todo. Y hasta ese irrenunciable principio también llegó la instauración de los planes y programas educativos en el Sistema Penitenciario del país, que este martes conmemoró sus 65 años de fundación con un acto político-cultural que encabezó el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

En la carta de felicitación, enviada por el General de Ejército Raúl Castro Ruz a los “queridos combatientes y trabajadores civiles” del sistema penitenciario, el líder al frente de la Revolución cubana les transmitió un reconocimiento por el trabajo que durante años han desarrollado “con sacrificio, entrega y dedicación, para transformar el horror que se vivía en las cárceles cubanas antes del triunfo de la Revolución y desarrollar numerosos programas que cambiaron radicalmente esa terrible realidad”.



Foto: Estudios Revolución

En su mensaje —dado a conocer por el miembro del Buró Político y ministro del Interior, General de Cuerpo de Ejército Lázaro Alberto Álvarez Casas—, Raúl recordó que bajo la guía del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, desde 1961 se comenzó un camino que aún continúa, sostenido en la premisa de que las personas recluidas puedan estudiar, capacitarse, trabajar y reinsertarse en nuestra sociedad con todas las herramientas para continuar sus vidas. “En ese empeño permanente tuvo un impacto especial el programa para convertir las prisiones en escuelas”, resaltó el General de Ejército.

Desde entonces —subrayó Raúl en el mensaje leído por el ministro del Interior—, miles de mujeres y hombres tuvieron la oportunidad de continuar estudios y graduarse incluso de la universidad, lo que también repercutió en el bienestar de sus familiares.

“La observancia estricta de las leyes, el respeto a las normas de convivencia, la formación de valores, las prácticas deportivas y culturales también han constituido durante décadas la esencia de su abnegada labor. Gracias a ello se ha podido mantener un clima de estabilidad y orden en nuestro sistema penitenciario”, precisó en su misiva el líder de la Revolución.



Foto: Estudios Revolución

Al enviar un fuerte abrazo a todos sus miembros, mujeres y hombres, en este día de homenaje para el sistema penitenciario, Raúl hizo una mención especial, muy sentida, a los fundadores y los caídos en el cumplimiento del sagrado deber.

“Por ellos y por la seguridad de nuestro pueblo y de la Revolución, continúen perfeccionando el trabajo diario con las premisas que nos legara Fidel en su concepto de Revolución, ser tratado y tratar a los demás como seres humanos. Con esa confianza podemos afirmar hasta la victoria, siempre”, concluyó su misiva el General de Ejército.

En esta jornada conmemorativa —que contó con la participación de otros miembros del Buró Político, del Comité Central del Partido, del Estado y el Gobierno, de los órganos de Justicia y de la Administración Central del Estado; así como de jefes, oficiales, combatientes, trabajadores civiles y pensionados de la Dirección de Establecimientos Penitenciarios—, el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, impuso la “Medalla por la Seguridad y el Orden Interior”, de Segunda Clase, a cinco mujeres y hombres que se han destacado por el desempeño de las misiones asignadas.



Foto: Estudios Revolución

En esta ocasión, propicia para distinguir a quienes han contribuido al funcionamiento de todo el sistema de prisiones, el General de Cuerpo de Ejército Lázaro Alberto Álvarez Casas, ministro del Interior, entregó un reconocimiento a la Dirección de Establecimientos Penitenciarios por su 65 aniversario, distinción que fue recibida por el General de Brigada Abelardo Jiménez González, jefe de ese órgano.

De igual manera, el ministro del Interior hizo entrega de la condición “Fieles a su Legado” a cuatro pensionados que durante décadas de entrega mostraron compromiso y fidelidad, y cuyo ejemplo sigue inspirando a las nuevas generaciones.

CONVERTIR LAS PRISIONES EN ESCUELAS SIGNIFICA CREER EN EL SER HUMANO

El General de Brigada Abelardo Jiménez González, al pronunciar las palabras centrales con ocasión del 65 aniversario de la instauración de los planes y programas educativos en el Sistema Penitenciario cubano, afirmó que la fecha “nos convoca a recordar y honrar a quienes han dedicado y dedican su vida a defender los valores y principios sagrados de la patria desde las filas de nuestro Ministerio del Interior”.



Foto: Estudios Revolución

Evocamos en primer lugar —resaltó— la memoria de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en el año de su centenario, principal inspirador de las ideas que forjaron el sistema penitenciario en Cuba.

En ese sentido, ponderó que el líder histórico de la Revolución cubana “creó la convicción en nuestros combatientes de que el mejoramiento humano es posible y el respeto a la dignidad del hombre”.

Bajo esos principios, señaló, fue ardua la lucha desarrollada en los primeros años de la Revolución para dismantelar el oprobioso y despiadado régimen carcelario heredado del capitalismo, e instaurar una institución verdaderamente revolucionaria despojada de los abusos y crímenes del pasado, que sembrara valores en los reclusos para su reinserción plena a la sociedad.



Foto: Estudios Revolución

El camino recorrido ha sido largo, reflexionó el General de Brigada, “plagado de dificultades y tropiezos, superados en cada etapa por la entrega y laboriosidad de los humildes combatientes y trabajadores civiles que con honor han prestado servicio en nuestras filas”. Al recordar a quienes escogieron este frente de combate como sentido de vida, dedicó a los mártires caídos en el cumplimiento del deber “nuestro homenaje eterno”.

En sus palabras, el jefe de la Dirección de Establecimientos Penitenciarios se refirió en varias ocasiones a la vigencia del pensamiento de Fidel y a las enseñanzas de Raúl; al tiempo que aseveró que con “las misiones encomendadas por la actual dirección de la Revolución y nuestra Jefatura, el sistema penitenciario está en pie de lucha con la seguridad en la victoria a la altura del momento histórico, haciendo cumplir el ordenamiento jurídico de nuestro país y los tratados internacionales de los que Cuba es signataria”.

En estos tiempos difíciles, los programas educativos que se desarrollan y perfeccionan con la población penal, como en los años fundacionales, siguen constituyendo una prioridad del Estado y del Gobierno, y tienen alcance en todos los establecimientos penitenciarios, aseguró el jefe de ese órgano.



Foto: Estudios Revolución

Al calificar ese principio como “la columna vertebral de los procesos de trabajo”, comentó que han influido positivamente en muchas personas que hoy están reincorporadas a la sociedad, y también en los que aún cumplen sanciones privativas de libertad.

A través de estos programas, consideró, “han elevado su nivel cultural y han accedido a la educación superior, han logrado dominar uno o varios oficios, han desarrollado habilidades en el deporte, la cultura, la literatura, entre otras oportunidades que no excluyen a ningún recluso por el color de su piel, sexo, nacionalidad, orientación sexual, discapacidad o procedencia”.

De manera especial, en su discurso, el General de Brigada Abelardo Jiménez González significó la presencia en el sistema penal del programa “Educa a tu Hijo”, creado por la eterna presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas, Vilma Espín Guillois, “que está impregnado del más elevado sentido humano, con el objetivo de mantener la comunicación entre padres e hijos, en los primeros años de vida de las niñas y los niños en su educación y unión familiar”.



Foto: Estudios Revolución

El jefe de esta Dirección ratificó la voluntad inquebrantable de los combatientes y trabajadores civiles del sistema penitenciario, para los cuales no existen tareas imposibles, “de defender nuestra tierra ante las continuas amenazas del imperialismo”.

“Convertir las prisiones en escuelas significa creer en el ser humano, significa creer que nadie está perdido definitivamente, que la educación es el arma más poderosa para cambiar”, enfatizó el General de Brigada, al destacar los esfuerzos que realiza el país, sorteando enormes dificultades.



Foto: Estudios Revolución

En ese sentido, valoró que en Cuba “las prisiones son escuelas, no perfectas, no acabadas, pero sí escuelas donde se enseña y se aprende”. Y en estos momentos, en que enfrentamos al mayor cerco económico de la historia, “no renunciamos a brindar, a quien cometió un error, la posibilidad de

enmendarse”.

A 65 años de que se creara el Sistema Penitenciario en Cuba, que nació con la Revolución, sus integrantes siguen fieles al principio profundamente humanista de Fidel para el tratamiento a los sancionados, y a su revolucionario llamado a ser “capaces de reeducarlos o rehabilitarlos”, para que puedan reincorporarse plenamente a la sociedad.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución